

Con motivo de la presente rectificación, se amplía el plazo de presentación de proposiciones, que terminará el día 11 de noviembre de 1994. La apertura de proposiciones se realizará el día 21 de noviembre de 1994.

Sevilla, 27 de octubre de 1994

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se acuerda hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, esta Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales hace públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan:

Expt. 007/INS/94 Aire acondicionado residencia de ancianos «Los Olivares» de La Carolina, adjudicado a la empresa Electricidad González Garrido S.L. por un importe de cinco millones quinientas cuarenta y seis mil doscientas noventa y cinco pesetas (5.546.295 ptas.).

Jaén, 7 de octubre de 1994.- El Gerente, Fco. Díaz Hdez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la Adjudicación Definitiva de Contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la Adjudicación Definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica y Trabajo Específico realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relacionan:

Expediente: AL4B005.04AT.
Título: Feria del Libro de Almería 1994.
Adjudicatario: D. Santiago Andreu Carmona.
Presupuesto de adjudicación: 5.975.000 pesetas.

Expediente: BC4A008.04ES.
Título: Elaboración de Planimetría en la Provincia de Almería.

Adjudicatario: D. Andrés Gutiérrez Díaz.
Presupuesto de adjudicación: 2.000.000 de pesetas.

Contra las Ordenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Almería, 29 de septiembre de 1994.- El Delegado, José M.º Ortega García.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Núm. Expte.: 1/94/N/00.
Título: «Propuesta para el reconocimiento y tratamiento de la limantría dispar».
Adjudicatario: F.A.A.S.A.
Importe: 9.890.000 ptas.

Sevilla, 2 de septiembre de 1994.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Núm. Expte.: 35/94/N/00.
Título: «Contratación de cuatro helicópteros para su empleo en la Red de Detección y Extinción de Incendios Forestales».
Adjudicatario: F.A.A.S.A.
Importe: 444.000.000 ptas.

Sevilla, 22 de septiembre de 1994.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Núm. Expte.: 31/94/N/11.
Título: «Propuesta para la elaboración de un plan de actuaciones forestales en el Monte Pinar de Algaida del Parque Natural del Entorno Doñana».
Adjudicatario: D.A.F., S.L.
Importe: 5.950.200 ptas.

Sevilla, 26 de septiembre de 1994.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.

RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministros que se cita. (FIX94000025).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Suministros que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de Concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Sistema de Posicionamiento Global (GPS); Plan Infoca-94.

Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 1994.

Importe de adjudicación: 14.061.510 ptas.

Empresa adjudicataria: Sociedad Anónima de Instalaciones de Control (SAINCO).

Sevilla, 5 de octubre de 1994.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 3035/94).

Concursos para contratar la construcción y explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales en municipios de la provincia de Huelva.

1. Objeto. Estudio y Redacción del Proyecto, ejecución de las obras, puesta a punto y explotación durante un año de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los Municipios de Zufre, Los Marines y Santa Olalla del Cala.

Tipo de licitación: No se señala. Consignación existente: E.D.A.R. Zufre: 25.000.000 pesetas; E.D.A.R. Los Marines: 20.000.000 ptas.; E.D.A.R. Santa Olalla del Cala: 25.000.000 ptas.

Fianzas: Provisional: 1.400.000 ptas.

Definitiva: 10% del Precio de Adjudicación.

Se depositarán en la Caja de la Corporación.

2. Objeto: Estudio y redacción del Proyecto, ejecución de las obras, puesta a punto y explotación durante un año de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los Municipios de Cortelazor, Valdelarco y Cumbres de San Bartolomé.

Tipo de licitación: No se señala. Consignación existente: E.D.A.R. Cortelazor: 25.000.000 ptas.; E.D.A.R. Valdelarco: 20.000.000 ptas.; E.D.A.R. Cumbres de San Bartolomé: 25.000.000 ptas.

Fianzas: Provisional: 1.400.000 ptas.

Definitiva: 10% del Precio de Adjudicación.

Se depositarán en la Caja de la Corporación.

3. Objeto: Estudio y redacción del Proyecto, ejecución de las obras, puesta a punto y explotación durante un año de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los Municipios de La Granada de Riotinto, La Nava, Hinojales y Cañaveral de León.

Tipo de licitación: No se señala. Consignación existente: E.D.A.R. La Granada de Riotinto: 25.000.000 ptas.; E.D.A.R. La Nava: 25.000.000 ptas.; E.D.A.R. Hinojales: 25.000.000 ptas.; E.D.A.R. Cañaveral de León: 25.000.000 ptas.

Fianzas: Provisional: 2.000.000 ptas.

Definitiva: 10% del Precio de Adjudicación.

Se depositarán en la Caja de la Corporación.

4. Objeto: Estudio y redacción del Proyecto, ejecución de las obras, puesta a punto y explotación durante un

año de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los Municipios de Castaño del Robledo, Santa Ana la Real y Linares de la Sierra.

Tipo de licitación: No se señala. Consignación existente: E.D.A.R. Castaño del Robledo: 25.000.000 ptas.; E.D.A.R.: Santa Ana la Real: 25.000.000 ptas.; E.D.A.R. Linares de la Sierra: 25.000.000 ptas.

Fianzas: Provisional: 1.500.000 ptas.

Definitiva: 10% de la Adjudicación.

Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Plazo de ejecución: Se indica en el Pliego de Bases Técnicas Generales de los Concursos, para las distintas etapas del contrato.

Clasificación: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría d); Grupo II, Subgrupo 3, Categoría A.

Exposición del expediente: Pueden examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, C/ Fernando el Católico núm. 16-2.º Planta, en horas de 9,00 a 13,00, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Planes y Obras desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta el día 14 de noviembre de 1994, en que finalizará a las 13,00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 11,00 horas del día 15 de noviembre de 1994, en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial.

Documentación: Los licitadores deberán presentar su proposición en la forma que se indica en los correspondientes Pliegos de Condiciones, acompañada de la documentación que en los mismos se detallan.

Huelva, 4 de octubre de 1994.- El Secretario, El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE BAZA (GRANADA)

EDICTO. (PP. 2713/94).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 5 de agosto de 1994, el Pliego de Condiciones que han de regir la adjudicación del arrendamiento del puesto del Mercado de Minoristas de la Calle Zapatería, destinado a café-bar, por el procedimiento de Concurso, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., durante los cuales podrá ser examinado, y en su caso, presentarse reclamaciones contra aquél. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se ampliará, cuando resulte necesario en el supuesto de presentarse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. Objeto: Arrendamiento del puesto del Mercado de Minoristas de la calle Zapatería, destinado a Café-Bar.

2. Duración del contrato: La duración del contrato será de 10 años contados a partir de la firma de aquél.

3. El expediente podrá examinarse en la Unidad de Salud, Consumo y Servicios Sociales de este Ayuntamiento, en horario de 8 a 15 horas.

4. Garantías: La garantía provisional asciende a 14.250 pesetas y la definitiva a 28.500 pesetas.

5. Documentación: Los interesados en participar en la contratación deberán presentar en sobre cerrado la documentación a que se refiere la base 6.º del pliego de condiciones y proposición con arreglo al siguiente modelo:

D.
con D.N.I. en nombre propio o en representación de con domicilio en, hace constar: